

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.
EL BUEN TONO. Zacatón, 12.

El arbolado.

Es indudablemente una de las señales por las que puede juzgarse con acierto de la cultura de los pueblos, el mayor o menor cuidado que en los mismos se dedica a las plantaciones arbóreas que son, respecto de la atmósfera, a manera de filtros purificadores que dan al aire que se respira las condiciones necesarias para ser un elemento de salud y de vida.

En todas las ciudades más importantes del mundo culto, las autoridades y las corporaciones dedican preferente atención al fomento del arbolado, y a estos cuidados oficiales contribuye en gran manera el pueblo, respetando los plantones que en el extranjero no hay necesidad de proteger, como ocurre en España, y principalmente en Andalucía, con cercas de tablas y aun de puzadoras abrojos para impedir que se cumpla el estúpido gusto de arrancarlos apenas plantados.

Actualmente parece que en nuestro país se inicia un movimiento en favor del cultivo arbóreo y que en Madrid se trata de instituir la llamada *Fiesta del árbol*, costumbre muy vulgarizada en el extranjero, y merced a la cual han conseguido otros países conservar sus bosques y montes infundiendo en el espíritu público el respeto que merecen los vegetales a que nos referimos, de tan extraordinaria utilidad para la vida humana.

En Granada, privilegiada tierra del sol y de la luz, donde la naturaleza se muestra pródiga como en ninguna otra región del mundo, donde hay bosques como el incomparable oasis que forman los seculares álamos de la Alhambra, se trata cuanto se relaciona con el arbolado con un desprecio que irrita porque demuestra el escaso interés que en asunto tan importante toman las autoridades, y una gran ignorancia en buena parte de la población, que juzga lo más corriente y natural del mundo talar los árboles maderables y aun los frutales para fines mezquinos y de interés inmediato sin tener en cuenta el inmenso daño que producen obrando de este modo a los intereses colectivos.

La tala de árboles en Granada, comenzó con el cerco de la ciudad por los Reyes Católicos, en cuyo tiempo, y por las necesidades de la guerra se derribaron los muchos millares de hermosísimos pinos que formaban espeso bosque en el árido erial que forman hoy los Llanos de Armilla. Desde aquella fecha hasta hoy las talas se han repetido de tal modo que nada nos queda de nuestra antigua riqueza forestal.

Falta hace que se dedique alguna atención a la importante tarea de repoblar nuestros montes. La *fiesta del árbol*, se hace necesaria, más que en ninguna otra provincia en la nuestra. Con más detenimiento nos volveremos a ocupar de esta cuestión y esperamos que por las autoridades y corporaciones a quienes corresponde este cuidado, se hará algo práctico que contribuya a fomentar esta riqueza, que de manera tan torpe hemos perdido y que todavía, con un poco de buena voluntad, podremos fácilmente reconstituir.

Las vides americanas

en la Alpujarra.

La riparia tipo, única vid exótica con que los labradores alpujarreños trataron de repoblar sus viñedos perdidos, es llamada en esta región la *segunda floxera*; tales han sido los sacrificios pecuniarios que ha ocasionado su elección y tan desastrosos los resultados con ella obtenidos.

Cese, pues, el entusiasmo con que hasta aquí se ha venido encomiando esa variedad, y caiga de una vez la venda de nuestros ojos.

Esa riparia, para nada sirve, al menos en esta región vitícola donde el suelo y sub-suelo tienen cal para absteer el mundo; de este error ha nacido, tal vez más que de la floxera misma, la ruina total de los propietarios, que creídos en su ilusoria bondad, han tirado al arroyo la última peseta que quedaba en sus escuetos bolsillos. De tan funesto desengaño debemos culparnos nosotros mismos, por haber caminado, desde que se inició el desastre que ha ocasionado nuestra ruina, completamente a ciegas y sin conocimiento de causa. Cuando apareció en la Alpujarra la floxera, debimos asociarnos todos—que elementos sobrados había entonces para ello—y con un fondo común, haber comisionado a un ingeniero agrónomo, que fuese a Francia, a la

que tanto debe la ciencia agrícola, y a la que no es paradoja afirmar que se debe también la salvación de las vides en Europa, a estudiar sobre el terreno, las variedades de más adecuada adaptación a estos suelos, de más rusticidad y resistencia al rastreo y devastador insecto. Si por fortuna así se procediera y si las plantaciones se hubiesen hecho con calma, aplomo y cordura, ensayadas y dirigidas por esa persona competente, es casi seguro que la Alpujarra estaría ya repuesta de su tremenda crisis, y no llorara hoy su despoblación y la miseria que la agobia.

Sin que la palabra arguya ofensa, ni para mis desventurados paisanos, ni para mí mismo, creo que hasta faltó el sentido común al escoger tan malhadada variedad, que como su mismo nombre indica es solo propia de riberas y suelos frescos, silíceos ó arenosos, y no de estos ásperos cerros, secos y cálidos, en los que campea en absoluto el duro esquisto pizarroso, el compuesto calcáreo y el calizo. *Riparia* tiene su etimología en *ripa* y todo el que ha ojeado el diccionario latino, sabe lo que esta palabra significa.

Soy el primero en entonar el *mea culpa*, porque fui de los primeros entusiastas y he sido, quizás el último de los desengañados. Con mis continuas correspondencias con el sabio entomólogo D. Mariano Paz Graells, alcanzado entonces con la maldita riparia, contribuí no poco, a sacar de quicio a los desdichados labradores, que con la misma pueril candidez que afirmaron que las floxeras que veían en el microscopio eran pintadas por mí, creyeron ¡insensatos! que mis encomiásticas descripciones de la nitida riparia-tipo, inspiradas en las del Sr. Graells, eran carta cabal y verdades de a folio. ¡Si hay algo que objetar para mi disculpa, es que yo, entonces, también las creí a puño cerrado!

Es realmente desconsolador ver el funesto éxito obtenido con la tan decantada riparia. El 98 por 100, lo menos, de las repantaciones hechas con tanto entusiasmo, han desaparecido ya. Y lo que resta se conserva merced a la tenaz perseverancia de algunos, que aunque desilusionados, se empeñan en sostener lo insostenible, lo que ofrece dispendios sin cuento y nada produce ni producirá nunca, aparte que ese resto vive raquítico, clorótico, desigual, sujeto a mil percances y enfermedades, y se la vé de año en año ir hacia atrás, amenazado, no ya de vejez prematura, sino de muerte cercana y segura.

No solo es ineficaz la riparia, por su nula adaptación a los suelos alpujarreños, sino también porque es una vid que crece, en menos de un 50 por 100 su proporción a nuestras vides indígenas, que como todas las de procedencia asiática, acorta y engruesan sus canutos. La riparia es desmesuradamente larga y delgada; es una liana propia para crecer y enredarse en las jirgatescas *ceibas* de los bosques tropicales, é impropia para la parra de longitud escasa y aún más impropia para la enana cepa. Y como no es de producción directa, resultan de sus injertos unas plantas macrocefalas, cuyas débiles cañas y delgados pies, no pueden en manera alguna ni servir de savia bastante, ni nutrir suficientemente las enormes cabezas europeas. Así, que ni las cañas de los injertos quedan nunca bien soldadas—aun ejecutada la operación por la mano más hábil—ni los pies de cepas y parras pueden vivir, sino deficientemente y por contados años.

Tampoco se amolda bien el injerto con nuestras variedades blancas, porque siendo esencialmente tinta, parece preferir a sus afeos y congéneres, y rechazar aquellos. Ni sirve de igual modo, cultivarlas en tierras de fondo, con abundantes abonos, riego adecuado y labores profundas, porque hay aquí propietarios que han tratado y aún tratan de criar parrales, tras la codicia del alto precio que disfruta la uva de embarque y creyendo que esa es, quizás la panacea que pueda regenerar a este país, a los cuales cuidan con más esmero que una madre solícita a sus hijos... y sin embargo, han sufrido crueles decepciones y grandes amarguras de ánimo y bolsillo, capaces de desesperar al más fanático y empedernido.

Ejemplo vivo de cuanto manifiesto es el notable y entendido agricultor D. Mateo Hidalgo, el cual a pesar de que sus parrales son una excepción, que solo podría sostener un Rostchilch, pues, como él dice, no falta sino darles chocolate con tostada ó *consommé de volailles*—cada vez que le nombran la riparia, bota furioso como un energúmeno, cual si le recordasen un temible ogro ó algún dragón espantable.

Sintetizando y para concluir de hablar de esa vid, que ha sido, como digo, un desastre para los alpujarreños, debemos exclamar a una voz todos:

¡Fuera y basta ya de riparias; ensayemos, si es posible otra cosa!

Con esta súplica me dirijo a los hombres de buena voluntad, a aquellos que todavía sienten la nostalgia de nuestras alfombradas laderas, un día pobladas de verdes pámpanos y ucaçados racimos, tan despidadamente perdidos, que con su sangre dorada y aromática daban color a nuestra sangre, calor a nuestros cerebros y oro a nuestros bolsillos; a los que estiman como la más noble de las tareas el cultivo de la madre tierra, camino que nos enseñaron un Fabio, un Cincinato y un Wamba; a esos que aman en espíritu y verdad a este país desgraciado, y sueñan con su anhelada regeneración, plácida aurora que solo con la agricultura puede lucir entre arreboles de suspirada esperanza.

¡Aún es tiempo, mañana será tarde! Y no son estas mis palabras paradoja de aquellas otras célebres de Carlos Rubio. Es que sinceramente creo que todavía podemos salvarnos,—si es que el Gobierno no concluye

de tirar de la manta, incantándose de estos campos desolados, místicos collados, que hoy no pueden tributar porque nada producen.

JUAN RIVAS.

Los héroes populares de Suiza.

A mi querido amigo D. José Rubio Rada.

Pocas tiranías tan cruentas, pocas arbitrariedades políticas tan infames, pocas exacciones tan vejatorias é inhumanas menciona la historia en sus apatidísimos anales, como las ejercidas por los austriacos y sus caciques feudales sobre la infeliz Helvecia en la Edad Media. Pagaba Suiza a los reyes de Austria toda suerte de tributos y gabelas impuestos por el vencedor, contribuía con pródiga eficacia al sostenimiento de la Hacienda del despota, enviaba solícita a sus hijos a pelear con los austriacos, contra sus enemigos, agotaba la riqueza de sus fértiles campiñas en agasajos y maatenorios y abría de par en par las puertas de sus rústicos hogares a aquellos vandálicos soldados que, estimulados por el ejemplo de sus jefes, contestaban a tan hidalga hospitalidad con el latrocinio y las depredaciones.

Tan odiosa é injusta servidumbre tornóse en breve por la paciencia de los á ella sujetos, en inhumana y durísima esclavitud. Los gobernadores enviados por Austria en demanda de cobrar sus derechos, fueron reclutados de la hez de las malas pasiones y sedientos de codicia y ambición, cayeron sobre la pintoresca tierra de Guillermo Tell, como bandada de hambrientos y feroces cuervos desolando campos y aldeas, atentando al pudor de las costumbres con su escandaloso libertinaje y castigando las protestas de los aldeanos, indignados por su bárbaro proceder, con las mutilaciones, la horca y el asesinato.

Quedaron los campos desiertos, pues las faenas de la agricultura viéronse interrumpidas por la presencia de los nobles y dignatarios extranjeros que seguidos de numerosa cohorte de ginetes, ayuntaban a los campesinos, perseguían a lanzadas los miserables rebaños y segaban las plantas con sus espadas; allí en las aldeas reinaban el silencio y la muerte, viéndose por doquier, innumerables familias emigrantes ante el temor de ver invadidos sus hogares por la brutal soldadesca, y la patria descuartizada, acorralada y oprimida, gemía presa de la dictadura salvaje de los ministros de Alberto de Austria, esperando en medio de su agonía que tantas injusticias engendraran al cabo un vengador y alzaran del seno mismo de las matanzas y suplicios la figura de algún genio de la libertad que reivindicara tales desmanes y reconquistara la pérdida y preciosa autonomía, rompiendo con vigoroso esfuerzo las cadenas que al pueblo esclavizaban y dándole armas para castigar a los opresores cobardes.

Este asiado momento no se hizo esperar mucho. Las atrocidades de Gessler y sus lugartenientes en Berna (sólo comparables a las de Carrer en el reinado del terror de 1793), la violación de inermes majeres y el asesinato de ancianos y niños, como eran aquel cáiz de sufrimientos en que debía resignado el pueblo, y un grito, ó mejor, un rugido de indignación inmensa, resonó desde Berna a los más remotos confines, y los campos se llenaron como por ensalmo de campesinos armados y las ciudades fueron sitiadas, y los satélites del tirano despedazados y el clamor de las trompas y campanas resonantes por todas partes, llamó a la nación en masa a la venganza y a la lucha. ¿Quién obró tal milagro? Por virtud de qué iniciativa heroica, operóse transformación tan sublime?

Un día al despuntar el alba por las colinas que circundan a Berna, tres hombres en una de aquellas eminencias apostadas, dirigían de cuando en cuando a la ciudad miradas ansiosas y hablaban entre sí con ademanes enérgicos. Al herir el primer rayo de sol la rotonda de cristales del palacio del tirano, alzóse de la ciudad estruendosa gritería y los ecos del aire trajeron a los oídos de aquellos tres hombres el zumbido de los venablos y el crujido de las puertas del alcazar de Gessler, que furiosa hacheaba la muchadumbre. Entonces aquellos hombres se abrazaron y extendiendo las espadas y descubriendo las altivas cabezas juraron por Dios, salvar a Suiza y dar la muerte a sus despotas.

Aquellos hombres eran Guillermo Tell, Farst y Melchtal, los tres inmortales libertadores de Helvecia, que al romper con épico esfuerzo el yugo que oprimía a su país, levantaron a la vida y al progreso la gran nación Suiza, modelo de repúblicas y foco activísimo de industria y civilización.

P. SANTACRUZ REVUELTA.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del día 2 de diciembre de 1895. Presidió el Sr. Sanmartín, y asistieron los Sres. Caliz García, Gomez Ruiz, Diaz Palomares, Moreno Perez y Vargas Romero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó celebrar en este mes veinte sesiones, utilizando todos los días hábiles, y señalando la una de la tarde para su celebración.

Se da cuenta a la Comisión de dos expedientes instruidos contra dos mozos del último reemplazo, uno de Velez Banaudalla y otro de Lanjaros, declarados prófugos por los ayuntamientos respectivos: la Comisión quedó enterada y acordó, se comunique así a quien correspondía, para los consiguientes efectos.

Por no haber lugar a la alegación de un mozo del pueblo de Itrabo de ser nieto de abuslo sexagenario, se acordó declarar soldado sorteable.

Se acordó desestimar un recurso de alzada interpuesto por la madre de un mozo de Parullona, por la alegación hecha ante aquel ayuntamiento, como hijo de viuda pobre, por no poder admitirse cuando los fallos son confirmatorios, según el artículo 117 de la Ley de quintas.

También se acordó imponer una multa de cincuenta pesetas al alcalde de Beas

de Granada por no haber remitido, apesar de las repetidas instancias que se le han hecho, un expediente en que se declaró prófugo a un mozo de aquel pueblo, y prevenirle cumpla inmediatamente este servicio, remitiendo al propio tiempo el papel correspondiente a la multa.

Visto el escrito presentado por don Cristóbal Moron Vilchez, de esta ciudad, en el que solicita se requiera de inhibición al juzgado del distrito del Sagrario, para que deje de entender en las diligencias incoadas por virtud de denuncia hecha por la Guardia civil a causa de queja producida por el visitador municipal de vias pecuarias de Albolote, en cuyo término, con permiso del labrador de la finca el «Chaparral», había el reclamante utilizado un vaso calera construido de tiempo inmemorial, utilizando las lindes de los sitios ó montes llamados «Soledad» y «Ramerales», y cuya queja se funda en la creencia de que la calera se encuentra dentro del término en que residen las coladas: la Comisión acordó evacuar el informe que respecto del asunto interesa el Gobernador, por la vía administrativa, por no ser de la competencia de los tribunales ordinarios.

Acto seguido se acordó declarar urgentes los siguientes asuntos:

Conceder dos meses de aumento de lactancia, que solicitó Antonio Sanchez, de Alfacar.

Conceder con carácter de interina la lactancia que tiene solicitada José Martín Noguero, de Cástaras.

Aprobar un presupuesto de 1.900 pesetas para adquirir ropas para camas con destino al hospital de San Juan de Dios y que se adquieran dichas ropas con la intervención del diputado señor Vargas Romero.

También se acordó la adquisición propuesta por el Sr. Sanmartín de ropas para camas, alfombras y artículos para la casa del señor Gobernador, comisionando para ello al Sr. Sanmartín, y acordar el pago de dichos efectos cuando se conozca su importe.

Se aprobaron por encontrarlos conformes los balances y cuentas de varios pueblos, y se acordó remitirlos al Gobernador, para los efectos legales.

No asistiendo a las sesiones el diputado Sr. Sagrera Barandaza, y encontrándose encargado de la ordenación de pagos el Sr. Martínez Dueñas que le sustituya, se acordó invitar al diputado por el mismo distrito Sr. Paente Apcechea (D. Manuel) para que forme parte de la Corporación.

Y últimamente: fijar los precios a los que han de sujetarse los artículos para el suministro del Ejército y Guardia civil.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Orgiva ha detenido a los vecinos de la citada villa Manuel Torralvo, Manuel Ceballos, José Rodríguez y José Ceballos, por encontrarlos con un horno de carbon cada uno de doce a catorce arrobas en el sitio llamado el *Pinarillo*, perteneciente al monte provincial de aquel término denominado Sierra de Lujar, habiendo cortado además 43 pinos, por lo cual fueron puestos en la cárcel.

Pensionos a reservistas. Se ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios por el Estado, que pueden cobrar en las oficinas del regimiento reserva de Baza número 90, a los siguientes individuos como parientes de reservistas a quienes se concede dicho beneficio:

Bernardo Roldan Morales y Josefa Cabrera Romero, de Morala.
Encarnación Prieto Millan y Juan Sanchez Lopez, de Melcin.
Bernardo Galindo Perez, de Cúllar Vega.

Polonia Cano Luque, de Illora.
María del Carmen Hitos, de Monachil.

Funcion clásica.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal, una funcion clásica de verdadero atractivo para el público inteligente.

Se pondrá en escena la magífica obra de nuestro inmortal dramaturgo D. Pedro Calderon de la Barca, titulada *La vida es sueño*, en la cual desempeñará la parte de Sigismundo el ilustre actor D. Antonio Vico.

La combinacion judicial. Según vemos en la prensa de Madrid, en la noticia de combinacion de magistrados que publicamos ayer con referencia a otro periódico, hay que rectificar varios errores.

Para sustituir al magistrado Sr. Ruiz, electo juez del Centro de Madrid, ha sido nombrado el magistrado de Valencia, D. Manuel Ruiz de Obregon y Reina, y no el Sr. Forero, como erróneamente se dijo.

El Sr. Forero ha sido destinado a la Audiencia de Valencia.

Las dietas de los Jurados. Don José Ruiz Fuensalda y don Antonio Ruiz Villegas, en representación de los Jurados del partido de Loja-Montefrío, han dirigido al ministro de Gracia y

Justicia un telegrama, rogándole ordene la remision de fondos necesarios para el abono de sus dietas en el actual cuatrimestre.

En dicho telegrama se añade que si no se abonan las referidas dietas con la puntualidad debida, tendrán que marcharse a sus casas, porque muchos de ellos tendrán necesidad de dedicarse a pedir limosna por carecer absolutamente de medios de vida.

Abogado. Procedente de Guadix llegó ayer a Granada el distinguido abogado D. Leonado Ortega.

Personal de maestras.

Han sido nombradas en virtud del concurso de Marzo último con el haber anual de 1.100 pesetas:

Maestra de Huelma (Jaén) D.^a Esponranza Oriols.

De Quesada, D.^a Carmen Gutiérrez.

De Sabote, D.^a Bolen Perez Martin.

De la auxiliaría de Jaén, D.^a Victoria Becerra.

De la de Bailen, D.^a Emilia Diaz Galiano.

De la de Villanueva del Arzobispo, doña Teresa Martin Rubio.

De la de Pegalajar, D.^a Antonia Pala Zamorano.

Y de la de Huescal-Overa (Murcia), con carácter de interina y con el haber anual de 687'60 pesetas, D.^a Concepcion Gonzalez.

Exámenes de telégrafos. Ha sido nombrado el tribunal que ha de examinar a los auxiliares permanentes, aspirantes terceros y auxiliares temporeros de telégrafos para su ingreso en la clase de aspirantes segundos de dicho cuerpo.

Los exámenes comenzarán muy en breve.

Los individuos que forman el tribunal son: Presidente, D. Francisco Rodríguez de Sasmoros, inspector de distrito, y como vocales los directores del cuerpo de Telégrafos D. Antonio Usúa y D. Miguel Moreno Gurruchaga.

Ex-alcalde. Hállase en Granada el ex-alcalde de Loja D. Antonio Garzon Perez.

Quejas del vecindario.

Abusos en la vía pública.

Los vecinos de las calles del Postigo del Tribunal y Angosta de la Botica y cuantas personas transitan por aquellos barrios, se quejan y con razon de que los peones de la limpieza pública, que han dado en depositar los escombros y basuras en los derribos de la Gran Vía, y, sobre todo, del abuso inculcable cometido en la demolición de la casa número 10 de la primera de dichas calles, interceptándola de escombros por completo, con motivo, según nos dicen, de no permitírsele por el Ayuntamiento el paso de aquellos por la única salida que tienen los carros, prohibición que no sabemos en qué pueda fundarse. Como hasta ahora solo van adquiridas por la empresa, en los tres meses transcurridos desde su constitucion, diez y seis casas, de las cuales, quitando las cuatro que se han derribado y las tres que hay en demolición, quedan tres cuyo derribo se ha subastado ya y seis que se han de subastar muy pronto, escusamos decir lo que urge que desaparezcan aquellas prohibiciones que, si ahora dificultan el tránsito, habrán de dificultarlo mucho más en cuanto empiecen los otros derribos (más importantes por su número y dimension de las ficcas de que se trata), haciéndolo imposible para los que viven en aquella zona.

Creemos que este es asunto que debe ocupar la atención del alcalde, a quien excitamos con dicho objeto.

Jefe. Ayer llegó a Granada el ilustrado ingeniero Mr. Basenski, jefe de la explotación del ferrocarril de Linares a Almería.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y Santiago.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Imaginería, D. Juan Ampudia Lopez, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, artillería.—Paseo de enfermos, Santiago.

Minas. Por D. Antonio Caballero Muñoz se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de hierro con el nombre *Eventualidad* en término de Charches.

También ha sido solicitada por D. Gustavo Giraud y en su representación D. Francisco Valenzuela 19 pertenencias también de hierro y tituladas *Alberto* en término de Huéneja.

D. Manuel de la Puente solicita la propiedad de las siguientes minas:

Doce pertenencias de una mina con el nombre de las *Doce* sita en el término de Monachil terreno de la *dehesilla* propiedad de D. Manuel Lafuente.

Otras 12 pertenencias de una mina de hierro y otros metales con el nombre de *S. Francisco de Paula* situada en el término de Monachil paraje llamado de la *Humbir de Carigüesa* terrenos inculto y de labor de la propiedad del señor Marqués de Diezma.

Además 12 pertenencias de una mina de plomo en jurisdicción de Montecar que se llama *Hera de San Marcos* propiedad de D. Francisco Gonzalez.

Y 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de *La Nevada* termino de Monachil, paraje llamado *Cortijo de la Cartijuela* propiedad del señor Marqués de Diezma.

Capotes. El ayuntamiento proveerá en bre-

ve de capotes a los individuos que forman el cuerpo de guardia municipal.

Pagos en la Delegación. Para hoy se ha señalado los siguientes: A D. Miguel Carrasco, dietas. Al depositario pagador, clases pasivas. A D. Salvador Alonso, devolución de ingresos. A D. Joaquín Lisboa, material de la Alhambra. A D. Dámaso Alonso, carreteras. A D. Eduardo Quesada, estadística. A D. Eusebio Frutos, idem. Al Excmo. Sr. D. Antonio Botija, cartillas electorales.

Llamamientos. El juez de instrucción de Loja llama a Antonio Salazar y su esposa. —El del Salvador llama a Eloy Guerrero Chacon y a Tomás Gentil Ruiz.

Subasta judicial. El juzgado de Loja anuncia la subasta de dos fincas propiedad de Pedro Muñoz Carlier para pago de costas.

Cuentas municipales. El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que: aprobadas por el ayuntamiento en sesión de 31 de octubre último las cuentas del ejercicio de 1887-88, quedan de manifiesto por término de quince días en la secretaría municipal a fin de que puedan examinarse los vecinos que lo deseen.

Relación nominal. Se ha remitido al alcalde de Guadalupe, por orden del Gobernador, la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación que en dicho término municipal se ha de llevar a cabo para las obras de la travesía, (por el exterior de dicho pueblo), de la carretera de primer orden de la Estación de Vilacez a Almería. Por dicha alcaidía deberá hacerse la comprobación con el padron de riqueza y con los datos del registro de la propiedad, recesificando los hereditarios que contenga; devolviéndola en el plazo de quince días a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Expediente de expropiación. Se ha remitido a la dirección general de Obras públicas por el Gobernador civil de esta provincia, el expediente de expropiación de una finca de la propiedad de D. Luis Lopez Sanchez, que se ocupa en el término municipal de Loja con la construcción del trozo 1.º de la carretera de Loja a Priego, con objeto de que pase al Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado.

Solicitud. D. Juan Muñoz Pantoja solicita del Gobernador civil de la provincia que se le pague mayor cantidad que la que le ha sido abonada por los terrenos y arbolado que se le ocupan con motivo de la construcción del trozo único, comprendido entre Armilla y Alhendin, en la carretera de 2.º orden de Granada a Motril, en atención a que, con las obras, se le ha ocupado una superficie mayor que la expropiada.

Los artilleros.

Desde anteayer por la mañana comenzaron en el cuartel de Santo Domingo los regocijos con que los artilleros celebran la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Durante todo el día se sucedieron los juegos y diversiones entre los soldados que organizaron un concurso poético, cuñanas, carreras y por la noche un teatro en que se representó D. Juan Tenorio, incidentes curiosísimos como el del apuntador que usaba por concha una tupida manta de la cual tenía que desprenderse con frecuencia solicitando su relevo.

La misa.

Ayer en la iglesia de Santo Domingo se celebró la misa en honor de Santa Bárbara, que fué solo rezada en armonía con lo dispuesto en reciente real orden. El templo estaba convenientemente adornado en forma suntuosa que hace honor al buen gusto artístico de los individuos de la comisión organizadora de la fiesta que han sido el capitán D. Juan Navarro de Palencia y el teniente D. José Espí.

En el altar mayor se destacaba una preciosa imagen de Santa Bárbara, procedente de la Catedral cuyo cabildo la cedió galantemente al regimiento para la fiesta. La escultura tenía por fondo un haz de sables, que simulaba un nimbo de rayos luminosos, y encima se alzaba el escudo del Arma rodeado de laurel entre gallardetes nacionales y el estandarte del regimiento. Cubrían el tabernáculo, formando el fondo del altar, de la imagen cuatro banderas de Castilla, moradas con cruz roja de Borgoña, usadas por la artillería de plaza y dos blancas con la cruz aspada de San Andrés, que por privilegio usa el primer batallón del cuerpo.

Sobre el altar lucían millares de lince en artísticos candelabros formados con bayonetas y machetes. A los lados del tabernáculo pendían de las bóvedas dos grandes arañas de forma cónica, formadas también por sables y bayonetas. La bandada del presbiterio cubierta de laurel, estaba adornada además con un trofeo militar coronado por dos medias corzas antiguas con cimeras, que con otras armas de igual tiempo, ha facilitado a la comisión D. Eduardo Castillo Lechaga. El frente de dichas barandas lo cubrían sobre el laurel otros grupos de útiles de parque y sitio, y debajo en el pavimento de la iglesia varios pavellones de fusiles, armas y escobillones, que rodeaban dos cañones en línea de batalla situados junto a los ángulos del presbiterio. Al pie del altar había además dos morteros de bronce; y en los pilastros del templo otros trofeos militares formados con armas antiguas, banderas y coronas de laurel. Completaban el decorado multitud de macetas con ricas plantas y flores que comunicaban su perfume al ambiente de la iglesia, saturado del olor del incienso.

La misa fué a las diez y media, celebrándola el capellan del 12.º Regimiento D. Teodoro Pérez. La oyeron todos los artilleros de la guarnición, comiñones de los otros cuerpos, las familias de los jefes y oficiales y gran número de fieles, presidiendo el acto los generales Gutiérrez de la Cámara y Fernández de Córdoba, con el Comandante del Arma coronel Ovalle y el jefe del regimiento señor Lopez Dominguez.

D. Eduardo Orense ejecutó en un armonium escogidas piezas musicales durante la ceremonia, que resultó severa

y hermosa, celebrando cuantos la presenciaron su buena organización y el exquisito gusto con que se había dispuesto el decorado de la Iglesia.

Un banquete.

Por la tarde se celebró una comida en el hotel Alameda asistiendo a ella todos los jefes y oficiales del cuerpo.

El acto estuvo animadísimo y brillante predominando en él la nota de ferviente patriotismo que distingue a los artilleros como a los demás cuerpos de nuestro ejército glorioso.

La mesa estuvo admirablemente servida, mereciendo por esto el propietario del acreditado hotel Sr. Zurita las felicitaciones de todos los comensales. El menú fué el siguiente:

Consumé a la Reina. Filete de ternera a la Macaelonia. Dorada al graten. Jamon en dulce con huevos hilados. Pastelillos a la Monglada. Pollos Grano Roti. Ensalada. Budwig a la inglesa. Dulces secos. Quesos helados a la vainilla.

Vinos: Petit Bordeaux, Jerez y Champagne Most Chandon. Café, cognac, chartreuse y cigarros habanos.

Por los artilleros difuntos.

La fiesta de Santa Bárbara tiene hoy un carácter muy simpático con la misa de requiem que se celebrará también en Santo Domingo en sufragio de las almas de los artilleros difuntos.

El decorado del templo se ha transformado dándole un carácter marcadamente funerario. Ante el altar se eleva un sencillo túmulo rodeado de blandones y pabellones de fusiles y otras armas, de las cuales penden ramas de laurel y crespones. Frente al túmulo hay una gran corona con gasas y cintas de los colores nacionales empedido de varias armas y banderas esparcidas artísticamente en el suelo, y a los lados dos cañones desmontados envueltos en la bandera nacional. Dos morteros harán las veces de pabeteros y gran número de bombas arrojarán llamas rojas y azules durante la ceremonia, que con todas estas novedades, promete estar aún más concurrida que la solemne fiesta de ayer.

La misa de Requiem empezará a las once en punto de la mañana de hoy.

Viajeros.

Hállase en Granada don Francisco de P. Morcillo. —Ha regresado a Jaen D. Julio Angel, alcalde de Jaen, en compañía de su distinguida esposa.

El ministro de Fomento.

En el tren correo de anteayer llegó a Granada el distinguido propietario don Juan Villanova, a quien el ministro de Fomento ha encargado haga presente al Sr. Abad y Cabildo del Sacro Monte, al Gobernador civil, al Alcalde y al jefe de los conservadores Sr. Rodríguez Bolívar así como a todos los granadinos, lo mucho que le ha contrariado que las obligaciones de su cargo y el curso de la política no le hayan permitido satisfacer su vehemente deseo de visitar esta hermosa ciudad.

El Sr. Bosch anhela venir a Granada; y si las circunstancias no dificultan su viaje, es posible que, dentro de un plazo brevísimo, lleve a cabo su propósito.

Sabemos que, de todas suertes, bien sea con el carácter de ministro, bien como particular, el Sr. Bosch tiene resuelto venir a Granada, población que por su historia, por sus timbres nobiliarios, por su hermosura y por los tesoros artísticos que encierra, ejerce sobre su voluntad irresistible atractivo.

Ingeniero.

Ha regresado a Granada el ilustrado ingeniero de minas D. Antonio Melian.

El niño Vicente Jimenez.

Ayer ingresó en el Colegio del Sacro Monte el muchacho zaragozano Vicente Jimenez Gracia, protegido del ministro de Fomento, y del que tan profusamente se ha ocupado la prensa estos últimos días, con motivo del viaje del Sr. Bosch a Zaragoza.

Ha venido de Madrid con D. Juan Villanova, a quien el ministro dió este encargo de confianza; y ayer le llevaron al colegio dicho señor D. Juan, su hermano D. Francisco y la bellísima esposa de este último.

Vicente no quería separarse de los amigos de su protector; el hombre estaba muy satisfecho de la solicitud con que le han tratado; habíale tomado cariño y, aunque no le repugnaba someterse a la disciplina del Colegio, se le hacia dure emanciparse de la dulce y cariñosa tutela de tan distinguida y noble dama; pero como no había medio de evitarlo, sometiósá resignadamente y cumplió, sin resistencia, su deber ingresando gustoso en el ilustre establecimiento de enseñanza, en cuyas listas de alumnos internos figura desde hoy.

Replanteo. La dirección general de Obras públicas ha autorizado a la Jefatura de las de esta provincia para llevar a cabo el replanteo del trozo 3.º de la carretera de Málaga a Almería, sección 3.ª en virtud a que dichas obras se han incluido en el plan del ejercicio económico próximo pasado.

Las elecciones de Motril.

Ayer dictó fallo la Sala de lo Civil de esta Audiencia territorial declarando nulias las elecciones de diputados provinciales últimamente celebradas en el distrito de Motril, y de cuya vista dimos cuenta a nuestros lectores hace días en la sección correspondiente.

La declaración de nulidad alcanza a los Sres. D. José Sanmartín, D. Ramon Perez Blanco, D. Sebastian Ramos Martín y D. José Espadas.

Concierto. Esta noche habrá concierto en el favorecido Café del Siglo. El sexteto Montoro ejecutará las más preciosas obras de su vasto repertorio.

Una desgracia.

Anteayer ocurrió en Torvizcano una sensible desgracia que ha excitado muy vivamente el sentimiento público.

Debido al ruinoso estado en que se encuentra la iglesia del referido pueblo, efecto de un abandono punible, el magnífico retablo del altar mayor, se estaba calando con las filtraciones que han producido las lluvias de estos días.

Para evitarlo, el señor cura párroco ordenó a un vecino llamado Antonio Martín que colocara unas esteras en el tejado, pero no bien comenzada la operación cuando partiéndose los parguejos, se hundió aquel con estrépito, cayendo el infeliz desde una altura de veinte metros, envuelto entre los escombros, sin vida y horriblemente mutilado.

Nuevo nombramiento. Por acuerdo del Gobernador civil de esta provincia ha sido revocado el nombramiento de perito hecho por el Excmo. señor Conde de Torralva en favor de D. Manuel Reyes Clavero, para que basara la finca que se le expropia en el término municipal de Morela, para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería; y se autoriza a dicho propietario para que haga nuevo nombramiento.

Casos y cosas.

Heridos. Ayer fué curado en el Hospital y trasladado después a su domicilio, un individuo que se produjo una herida en una pierna, por caída casual en la calle de San Juan de Dios.

También ingresó ayer en el Hospital Dolores Ruiz Ortiz con una herida en la cabeza producida por una piedra que le arrojó un muchacho en la placeta de la Cuna.

Arma. Le fué recogida ayer, una de fuego, por los agentes de vigilancia, a un sujeto que se le ocupó, sin la correspondiente licencia. Guardánalo. Un sereno con una curda fenomenal, negóse anteayer a reconocer la autoridad del jefe de vigilancia, diciendo que era él la primera autoridad de Granada.

¡Ole su cutis! Señor Alcalde mayor dígame usted a eso sereno que en vez de pasar velando las cruas noches de invierno, se duerma (como lo hace sin este consentimiento) con tal que no se emborrache como ayer le hizo y no miente, el que ronda en calle del Santísimo Sacramento.

El correo. La Crónica Meridional se queja de que, hace un mes, no recibe EL DEFENSOR.

El colega sabe que EL DEFENSOR se le remite con exactitud diariamente. Trásladamos su reclamación a los administradores de Almería y Granada.

Liquidación.

Hace muchos años que no se ha visto en Granada liquidación tan favorable para el público como la que ofrece el antiguo y acreditado establecimiento de Gil de T. Jada.

En dicha casa las existencias de géneros de calidad excelente que proceden de las fábricas mejor acreditadas se están dando en un veinticinco por ciento de los precios de factura lo que significa un acontecimiento mercantil que con dificultad volverá a verse en Granada.

La liquidación concluirá dentro de pocos días.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Jaen el ilustrado publicista D. Vicente Monton Cirera. La prensa de la capital vecina lamenta en sentidas necrologías su prematura muerte.

Ayer le fué dada sepultura a la menor de las hijas del ilustrado catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Manuel Segura Fernandez. Reciba la desconsolada familia del Sr. Segura nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 5 de diciembre

Sala de lo Civil. Juzgado de Almería.—Entre D. Francisco Haro Navarro y D. Manuel Ballester Alventosas, sobre nulidad.—Abogados, señores Sanchez Reina y Liguaria; procuradores, Sres. Carretero y Navarro; secretario de sala, don Mariano Alonso Calatayud.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra F. lize Heredia Montoya, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Peseo; procurador, Sr. Gomez; secretario de sala, don Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra José Maldonado Navarro y otro, sobre disparo.—Abogados, Sres. Gonzalez Carrillo y Rolán; procuradores, señores Luque y Andrade; secretario de sala, D. Francisco J. Herrera.

Sección 2.ª Juzgado de Loja.—Contra Francisco Diaz Cozar, sobre robo.—Abogado, señor F. Jimenez; procurador, Sr. Luque; secretario de sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Perez Martín, sobre lesiones.—Abogados, señores Martinez y Castillo; procuradores, señores Romero y Nieto.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Zibala Titos, sobre estafa.—Abogado, señor

Rodriguez; procurador, Sr. Luque; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juzgado de Guadix.—A instancia del Ayuntamiento de Lanteira, contra D. José Gomez Calvo y otros, sobre desobediencia.—Abogados, Sres. Sagarra, Ortiz y Casas; procuradores, Sres. R. Carmona, Andrade y R. Osuna; secretario de sala, D. Isidoro M. Millet.

Juicio por Jurados.

Segunda sesión.

En la sección tercera continuó ayer ante el Jurado la vista de la causa que en el juzgado de Guadix se instruyó a instancia de D. Angel Muñoz Aibar por el delito de sedición.

Se practicaron todas las pruebas, y por su resultado el abogado fiscal Sr. Gonzalez Carrillo retiró su acusación en cuanto a los procesados Juan Rega Gomez, Serafin Molina Gomez, Antonio Ruiz Castillo, Antonio Herrera, Patricio Gonzalez Sanchez, Policarpo Morales Sanchez y José Cañas Castillo.

La acusación privada, representada por el letrado Sr. Sagarra, la retiró también para el Antonio Ruiz Castillo, Patricio Gonzalez Sanchez y José Cañas Castillo, sosteniéndolos en cuanto a los otros, que, en unión de Manuel y Miguel Rega Gomez y Juan Grima Sanchez, los acusó de autores del delito de sedición.

La Sala sobresoyó libremente las actuaciones para los procesados, cuyas actuaciones fueron retiradas por ambas partes, y concedió la palabra al representante de la ley que hizo la misma calificación que la representación del querrelante, designando como autores del delito a los dichos Manuel y Miguel Rega Gomez y Juan Grima.

Las defensas, encomendadas a los letrados señores Fernandez Mir y Lopez (don Torcuato), sostuvieron que sus defendidos no eran autores del hecho punible que se les imputaba.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad para todos los procesados y la Sala, en su sentencia, absolvió a estos libremente.

Absolución.

La decretó ayer la sección segunda en favor de D. Antonio Abad Moreno acusado del delito de cohecho en causa del juzgado de Loja, cuya vista se celebró, en vista del veredicto de inculpabilidad dado por el Jurado.

Defendió a dicho procesado el letrado señor Lopez Saez.

Juicios orales.

Dos causas precedentes, una del juzgado de Baza y otra del distrito del Salvador, se vieron ayer en la sección primera.

A Vicente Arredondo Martos acusado del delito de hurto, el teniente fiscal Sr. Garcia Alix pidió, que por su reincidencia se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Y a Francisco Contreras Muñoz, que estaba procesado por el delito de disparo de arma de fuego el representante de la ley solicitó se le condenase a un año, ocho meses y un día de prisión correccional. Ambos procesados fueron defendidos por el letrado Sr. Jimenez Lopez que interesó la absolución libre de los mismos.

Pleito.

Los abogados Sres. Laguardia y Jimenez Herrera, informaron ayer a la Sala de lo Civil en la vista de un pleito del juzgado de Almería, que seguían D. José Saez Muley y D. Francisco Montenegro Calle, sobre interdicho.

Suspension.

Para hoy se ha decretado el señalamiento hecho por la sección tercera en causa del juzgado de Guadix contra Manuel Rodriguez Avilés, por asesinato.

Obras en la Audiencia.

El Presidente interino de la Audiencia señor Sambrioc, cuyas iniciativas y celo son dignos de aplauso, comprendiendo la necesidad de un nuevo local para vistas en el Palacio de Justicia, ha dispuesto que las obras se verifiquen a la mayor brevedad para instalar la nueva Sala, que muy pronto principiará a funcionar.

Las obras se harán en la parte donde antiguamente estaba la capilla de la cárcel de Audiencia.

Noticias generales.

Contrabando y accidente.

A consecuencia de un anuncio tuvieron conocimiento las autoridades de Cadiz de que el laúd «San Miguel, entrado el día 1.º en balsa por causa de arribada, llevaba a su bordo armas y municiones para Marruecos, procedentes del arsenal de la Carraca.

Se hizo en el barco un ligero reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de 24 pistolas y mil cartuchos para Remington.

Mañana se procederá a la descarga del laúd y tendrá lugar un nuevo reconocimiento más minucioso.

Están presos el patron y cinco tripulantes.

Cuando los carabineros llevaban a remolque el laúd, fuese este sobre el cañonero «Perla», arastrado por la corriente y faltó poco para que lo echase a pique.

El «San Miguel» había salido de Cadiz llevando en regla la documentación.

Un raptor de doce años.

Lo que vamos a relatar ha ocurrido en Dablin. Un muchacho judío, casi un niño, pues apenas había cumplido doce años, ha raptado una judía que lo dobla la edad. Este amante, dotado como se vé de una precocidad verdaderamente oriental, se dirigió al oficial del estado civil para que procediera a la ceremonia de su matrimonio. Todas sus súplicas fueron inútiles; el funcionario se negó a ello, alegando la extrema juventud del novio.

Un timo en los fósforos.

A consecuencia de la denuncia formula-

da por un periódico de Valencia el juzgado de instrucción del distrito del Mar ha girado una visita a los depósitos de cerillas fosfóricas, incautando de gran cantidad de cajas de diferentes clases, las cuales, apesar de llevar precinto, no tenían el número reglamentario de cerillas.

Se calcula que este fraude importará solamente en Valencia unas 200 pesetas diarias.

A los expendedores de los fósforos parece que al hacer la saca se les obliga a firmar en las listas como receptores de cajas que contienen el número legal de cerillas.

El descubrimiento de este verdadero timo ha producido gran indignación, que refleja toda la prensa al tratar de este asunto. La opinión achaca las responsabilidades al gremio de fabricantes.

Se cree que el fraude que se venía cometiendo en esta ciudad se hace tambien en casi todas las provincias de España.

Dos naufragios.

Algeciras 2.

Como hasta ahora no han regresado los vapores de salvamento que salieron ayer, se carece de noticias referentes al vapor que embistió ayer en las proximidades del Cabo Espartel.

Se cree que el temporal de lluvias, acompañado de fuerte Sudoeste que se desencadenó la pasada noche haya empeorado la situación del buque, porque la mar gruesa rompe muy impetuosamente en aquella costa.

Se sabe que otro vapor de nacionalidad inglesa ha embistido en Torrenueva, pero tambien se carece de noticias detalladas.

Dos asesinatos.

Cáceres 2.

Avisan de Sierra de Fuentes, pueblo de esta provincia, que ha aparecido degollado el celador de consumos de aquella localidad.

El juzgado de instrucción sale con objeto de instruir sumario.

En la aldea del Casinou un marido celoso mató hace pocos días de un hachazo a su mujer, que estaba embarazada de ocho meses.

El parricidio se ha entregado a la Guardia civil.

Conflicto en la Guayana.

Dicen de Nueva York:

«Se han recibido aquí cartas de Demara en que se da cuenta de un incidente que ha ocurrido en los límites de la Guayana francesa y del Brasil.

Esas cartas, que están fechadas el 19 de noviembre, dicen que los franceses de la Guayana están indignados contra los brasileños que han cometido a terrible suplicio a un compatriota de aquellos, llamado Evaristo.

Este desgraciado fué maniatado hace poco tiempo por un filibustero brasileño llamado Cabral, que comete todo género de tropelías en el territorio fronterizo disputado.

La víctima fué melio quemada viva y relegada después a una hedionda prisión. Los franceses han dirigido una petición al gobierno de París, reclamando que el ministro de las Colonias haga valer los derechos de Francia sobre el territorio en litigio, recurriendo al empleo de las armas, ya que no es posible obtener del Brasil un arreglo pacífico.»

Incendio

Madrid 3.

En la madrugada de hoy se ha incendiado una tienda de coloniales de la calle de Trafalgar destruyendo el fuego todas las existencias.

Robo en un tren

Ziragoza 3.

En la línea de Barcelona a Zaragoza el tren que venía de la primera capital y entre las estaciones de Monzon y Tardienta ha sido robado un viajero llamado D. Miguel Codina.

Los ladrones se apoderaron de dos mil quinientos duros que aquel llevaba en una cartera.

Los autores del hecho no han podido ser capturados.

El casino de Cienfuegos

Madrid 3.

En el casino español de Cienfuegos se ha reunido la junta acordando una suscripción para hacer un cariñoso recibimiento a las tropas de la última expedición.

Reo de muerte

Barcelona 3.

Ha terminado la vista del proceso seguido contra José Jimenez Carbonell por haber asesinado a su madre política a puñaladas y martillazos. Conforme al veredicto del Jurado ha sido condenado a muerte en garrote.

Dasatiempo

Solucion al jeroglífico anterior.

Tabaco, vino y mujer echan al hombre a la fosa.

JEROGLIFICO PENSADO.



La solución en el número próximo.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C

Géneros ingleses.

En La Esperanza se han recibido los géneros ingleses para trajes de caballero. Es un surtido notable por su novedad y variedad.

Gergas del mejor gusto; lanas de calidad inmejorable.

Hay taller de sastrería dirigido por Mr. Pierre Striwe, acreditado sastré de París.

En La Esperanza, Zacatin 11.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse...

Se vende.

Un mostrador grande y bien construido, apropiado para establecimiento de bebidas ó comestibles.

Otro mostrador elegante con su puerfecita de verja, barandilla torneada y combleir, apropiado para una oficina, despacho, etc.

Unas veinte arrobas de flejes de hierro.

Estos objetos, se venden en menos de a mitad de su valor.

Darán razon, calle de Buen Suceso número 6.

Consulta médica

DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer.

Hora de consulta, de dos á cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Fijaos bien

En la calle de la Pescadería núm. 1 se venden huevos frescos y baratas, la docena á cuatro y medio y á cinco reales.

Pescadería, núm. 1.

Nuestros telegramas

El escándalo Nombramiento

Madrid 4 (8'30 noche.)

El Tribunal Supremo designará mañana al magistrado que ha de entender en las denuncias formuladas por el marqués de Cabriñana contra el ministro de Fomento.

La manifestacion.

En el Circulo Mercantil.

Madrid 5 (1 madrugada)

Se ha celebrado en el Circulo Mercantil la reunion de la junta magna en la cual se acordó que una comision fuera á visitar al ministro de la Gobernacion solicitando de él el permiso para celebrar una manifestacion pacifica de adhesion al marqués de Cabriñana y de protesta contra los escándalos municipales.

Si el Sr. Cos Gayon niega el permiso que se le pide no por eso dejará de celebrarse la manifestacion que en este caso será de protesta contra el Gobierno.

La comision nombrada fué en el acto á ver al ministro.

Se espera con ansiedad saber lo que este contesta.—Marino.

Permiso negado.

Madrid 5 (1'30 madrugada.)

Acaba de salir del despacho del Sr. Cos Gayon la comision del Circulo Mercantil.

El ministro ha negado el permiso diciendo que solo autorizará la manifestacion si esta se celebra en las afueras de Madrid.

La comision rechazó estas condiciones.

A pesar de la negativa del Gobierno la manifestacion se organizará en la forma acordada por el Circulo.

Fs por tanto inminente un conflicto grave de órden público.

Hay gran excitacion.—Marino.

Precuciones.

Madrid 5 (1'45 madrugada.)

El gobierno ha ordenado la concentracion en Madrid del primer tercio de la Guardia civil para que auxilie al 14 tercio que guarnece la Corte en prevision de los sucesos que puedan ocurrir con motivo de la manifestacion proyectada.

Además se adoptan otras muchas precauciones.—Marino.

Condiciones aceptadas.

Madrid 5 (1 madrugada.)

La llegada de los comisionados al Circulo Mercantil con la negativa del ministro ha producido extraordinaria excitacion.

Por fortuna á última hora los ánimos se han calmado algo mer-

ced á la intervencion del exmilitar señor Aguilera que demostró las graves consecuencias que seguramente traería la energética actitud adoptada, logrando llevar el convencimiento á los más exaltados.

Por virtud de ello la junta ha modificado su acuerdo en el sentido de aceptar la autorizacion en la forma que la dá el ministro.

Se acordó nombrar una comision para que designe el dia de la manifestacion.

Se invitará al vecindario para que ponga colgaduras negras en los balcones.

Se hará un cierre general de tiendas.—Marino

Última hora.

Madrid 5 (2'30 madrugada.)

La comision nombrada para ello ha determinado que la manifestacion proyectada se celebre el lunes próximo.

Marino.

La guerra

Fusilamiento

Madrid 4 (8 noche.)

Ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla Gil Gonzalez, condenado á muerte por el Consejo de guerra.—Marino.

En honor de las tropas

Madrid 4 (8'15 noche.)

Se reciben noticias de Cuba segun las cuales el comercio y los centros más importantes de la Habana se proponen obsequiar con brillantes fiestas al cuerpo de ejército que actualmente está navegando para Cuba en cuanto llegue á aquella capital.—Marino.

Cuestion económica

Madrid 4 (8'45 noche.)

Ha quedado sin efecto la operacion de crédito que, segun le telegrafió oportunamente se proyectaba en Cuba para dar medios á los hacendados de hacer frente á las circunstancias extraordinarias producidas por la guerra.

El Banco Español de la Habana se ha negado á realizar el empréstito que se le pedía de veinte millones de pesos, de los cuales debían dedicarse la mitad á la creacion de un banco azucarero.

Con este motivo los hacendados de Cuba se muestran disgustadísimos.

Oreen que por no hacerse dicho empréstito tendrá que acudirse á la circulacion forzosa de los billetes de guerra.

Se quejan todos del abandono en que ha tenido el Gobierno cuestion económica tan interesante y á cuyo abandono atribuyen lo que ocurre

Marino.

400 contra 40

Madrid 4 (9 noche.)

Los insurrectos han intentado otro golpe de mano que revela la audacia con que se mueven, apesar de todas las previsiones.

Las partidas de los cabecillas Zayas y Vidal formando entre las dos una fuerza total de 400 hombres, atacaron la estacion agronomica de Santa Clara en la cual había un destacamento de cuarenta voluntarios.

Intimidada la rendicion por los insurrectos, los voluntarios se negaron defendiéndose enérgicamente, apesar de la inmensa superioridad numérica del enemigo.

En la lucha que se entabló tuvieron los defensores del fuerte un muerto y dos heridos.

Cuando más apurada era la situacion del destacamento, apareció en el lugar de la pelea una columna á cuya vista los rebeldes abandonaron el campo.

La columna los persiguió causándoles ocho bajas.

Marino.

En la trocha.

Madrid 4 (9'30 noche.)

Todos los telegramas que se

reciben de Cuba indican que se prepara una accion de verdadera importancia como consecuencia de las últimas operaciones del general Aldecoa que obligó á Maceo á repasar la trocha de Júcaro á Moron.

Los rebeldes han hecho una gran concentracion de fuerzas en ambos lados de dicha trocha.

El núcleo más importante está reunido en el límite del departamento oriental, junto á la misma trocha y en término de Ciego de Avila.

Allí se encuentran con sus partidas Antonio Maceo, Máximo Gomez, Roloff, Serafin Sanchez y Castillo.

Por nuestra parte tambien es considerable la importancia de las fuerzas que, reunidas y combinadas forman cerco dentro del cual se halla el grueso de los contingentes de insurrectos

El general Aldecoa con 1700 hombres y el coronel Galvis con 1.300 se hallan colocados á la retaguardia del enemigo.

A la vanguardia de este se encuentran situados el general Suarez Valdés y el general García Navarro con 2.000 soldados.

En los flancos de las fuerzas rebeldes hay tambien varias columnas españolas

Una de estas columnas es la del bravo coronel motrileño D. Cándido Hernandez Velasco, formada por 800 hombres y situada en la extrema izquierda del enemigo.

Se esperan con ansiedad noticias del resultado de estas operaciones.—Marino.

La zafra

Madrid 4 (9'35 noche.)

Los hacendados de Las Villas se encuentran muy desalentados por las grandes dificultades con que tienen que luchar para hacer la zafra de la caña.

En las provincias de la Habana y Matanzas se está haciendo aquella operacion con gran actividad y sin tropiezos.

En el Camaguey se espera que no haya dificultades, pues se cree que los rebeldes no pondrán obstáculos á la operacion.—Marino

Dinero á Cuba

Madrid 4 (9'45 noche.)

El Gobierno está preparando el envío á Cuba de un millón de pesos.—Marino.

Veterinario

Madrid 4 (10 noche.)

En breve se verificará un sorteo en el cuerpo de veterinaria militar, para enviar á Cuba diez oficiales de dicho cuerpo.—Marino.

La beligerancia

Madrid 4 (10'15 noche.)

Los laborantes cubanos muestran grandes esperanzas de que el Capitolio de los Estados Unidos reconozca á los insurrectos la beligerancia.

Dan por seguro que en la sesion que se celebre el viernes de esta semana se realizará dicha aspiracion de los enemigos de España.—Marino.

500 libras de thé

Madrid 4 (10'30 noche.)

El gobierno del Japon ha regalado, como muestra de deferencia á España, 500 libras de thé con destino al ejército de operaciones de Cuba.

Marino.

Concentracion

Madrid 4 (12 noche.)

Un telegrama acabado de recibir dice que marchan sobre Reforma, donde se supone que está el núcleo principal de los insurrectos, los generales Suarez Valdés, Aldecoa y García Navarro y el coronel Galves con un total de cinco mil hombres.—Marino.

Defensa heroica

Madrid 4 (12 10 noche.)

Cien insurrectos atacaron á un grupo de 18 soldados del regimiento de Zamora.

Estos se defendieron con extraordinario valor, consiguiendo rechazar á la partida.

En la lucha resultaron dos soldados heridos.

Se distinguió mucho por su bravura el sargento Adriano, que mandaba la escasa fuerza.

Marino.

Otro encuentro

Madrid 4 (12 30 noche.)

Un telegrama oficial dice que el capitán Yuzaga con ciento cuarenta hombres alcanzó á una partida, persiguiéndola por espacio de tres leguas en direccion á Loma Cruz.

Los rebeldes tuvieron varias bajas.

Nosotros dos heridos.

Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 4.

4 0/0 interior contado. 68'25
4 0/0 exterior . . . 77'20
4 0/0 amortizable . . . 81'15
Cubas 00'00
Banco de España . . . 000'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha 00'00
Londres, 8 dias vista. 29'80
Paris, 8 dias vista. . . 18'30

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Sabas abad y Sta. Crispina mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Refugio.—Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M. En el Refugio á las diez y media misa mayor. En ésta, las Augustas, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena.—A la inmaculada Concepcion en Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Gracia y el Beaterio del Santisimo; en ésta predicara don Nicolás Roldan y en la Magdalena D. Manuel Moreno y en la Magdalena el Sr. Canónigo Magistral.

Ejercicios.—En la iglesia de Sta. Marta Egipcíaca á la oracion ejercicios de devosion al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andres y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 4 DE DICIEMBRE

Resistencia del trigo.

Subrante de ayer 4645
Entrada de hoy 375
Total existencia de hoy. 5020
Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts. 15
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts. 39
A precios intermedios. 217

Total vendido. 271

Balanza del trigo.
Existencia total de ayer. 5020
Venta total de ayer. 271

Subrante para hoy. 4749

Precio de cereales granos.

Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'25 ptas fanega.

Habas de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.

Mais de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.

Torres de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

De todas partes nos llegan comunicaciones de doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Señalada de las indicaciones.)

Peñarubia (Málaga) junio 1887.

Tengo la satisfaccion de manifestarles que he ensayado su Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes en las tisis pulmonar, escrofulismos y tuberculosis pulmonar cuando no han llegado éstos á un periodo de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

TISIS PECHO ENFERMEDADES del ENFERMEDADES del SOLUCION HENRY MURE Fosfatada, croscollada y arseniada

Confianza absoluta.—Málaga 26 de mayo de 1880.—Señores Lannan y Kemp, Nueva York.

—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion competentemente depurativa de su Zarparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad bastaría para disipar en mí cualquiera duda que me quedase.

Reciban ustedes el tributo de mi consideracion y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros Leon, médico higienista.

CALENTURAS INTERMITENTES. Su curacion pronta y segura con las PILDORAS DEL TAJO. Caja de 60 pildoras, 2 pesetas.

Depósito central en Madrid, Serrano, 81, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo. Sta. Paula, 81.—Van por correo.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Dinero. Con pagaré ó hipoteca, reserva; informará don Tomás Zubeldia, Algabe de Trillo, 12.

DOCTOR RAFAEL MOLLÁ. Catedrático de clinica quirúrgica.

Ha trasladado su domicilio y la consulta especial de enfermedades de las vías genitourinarias á la calle de Mendez Nuñez, 15. De nuevo á diez y de tres á cuatro. Gratis á los pobres en la Facultad de Medicina, á las dos de la tarde.

Cuerdas de guitarra. Para comodidad de los compradores se ha establecido en la guitarra de José Ortega, Mesones 17, el depósito de las acreditadas y legítimas cuerdas de La Vinda á los mismos precios que en la fábrica del Campo del Príncipe.

Los pedidos de fuera se pueden servir en el depósito.

Ventas al por mayor y menor.

Se hace almoneda de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Se vende un sennaje y mostrador, propios para tienda de comercio.

Darán razon calle Colegio Catalino, núm. 1.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor

Don Antonio Vico. Funcion para hoy.

1.º Sinfonía.

2.º La magnífica comedia en cinco actos titulada LA VIDA ES SUEÑO.

3.º La graciosa comedia en un acto LA PARTIDA DE AJEDREZ.

A las ocho en punto. Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 cénts.

Verdadera ocasion para vestirse con géneros de superior calidad y gastándose poco dinero. En la liquidacion del gran establecimiento de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía Mendez Nuñez, 23 se realizan todas las existencias con una notable baja en los precios de factura. Por menos de la mitad de lo que ordinariamente valen, pueden adquirirse magníficos cortes de trajes de invierno, de rica lana, para oaballeros; telas de hilo y algodón; mantelería; camisetas de punto; paños para capas; gergas y franelas esquisitas; etc. etc. Hay un gran surtido, y nadie debe perder la ocasion que se le presenta, de arreglar su casa, economizando un 50 por 100 en el costo de las ropas que necesite adquirir para el invierno.

CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Se despacha por millones de frascos! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA! Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósitos en Granada: Sres. Ortiz y Pujazon y Dr. Lopez Rubio Perz, y en sus Farmacias, San Jerónimo, 13 y Méndez Nuñez, 32, al por menor.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



Y el CHRISTOFLE con todos los nombres sus letras. Única garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenamos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C^o, en PARIS

GRANDES ALMACENES

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Esta casa está reconocida desde su fundación como la más conveniente por la calidad y variedad de todos sus géneros.

LA SULTANA

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Habiendo recibido el completo surtido en todas las novedades para la próxima estación de invierno, invitamos a nuestra clientela y público en general a que visiten esta casa antes de decidir sus compras, si quieren comprar barato y barato. Entre los muchos artículos que hemos recibido, hay algunos que llaman la atención por sus precios excepcionalmente baratos y que fijamos en continuación:

- Lanas chiviotas inglesas para trajes de señora, a 4 reales vara. Armures negros, bonitos dibujos, a 4 rs. vara. Franjelas de algodón, a 1 y 1/2 rs. vara. Franjelas inglesas para camisas, a 2 y 1/2 rs. vara. Esclavinas novedad para señoras y señoritas, desde 40 rs. Grandísimas de seda para mantos, a 6 rs. vara. Paragans, buena tela y finos puños, a 20 rs. Cobertores lana Sajonia, desde 26 rs. Visillos de colores y blancos, a 1 y 1/2 rs. vara. Cortinas de encaje, a 22 rs. Cretonas para muebles, a 1 y 1/2 rs. vara. Tapicerías, desde 3 rs. vara. Alfombras de fieltro, primera calidad, a 10 rs. vara. Alfombras de moqueta, a 10 rs. vara. Alfombras de Bruselas, a 14 rs. vara.

- Trajos de pantalon y blusa para niños, desde 40 rs. Lienzo hilo de Rentería, a 3 rs. vara. Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs. Cretona fuerte blanca, pieza de 24 varas, 33 rs. Sábanas de una pieza con jareton, a 11 rs. Boinas, a 5 rs. Abrigos para niños, varias formas, desde 40 rs. Mantillerías y rusos para jóvenes, de 12 a 18 años, a 120 rs. Cortes de vestido, gran fantasía. Esclavinas y chaquetas de terciopelo y astrakan, la más selecto que ha producido París. Gergas, chiviotas y pañetes para vestidos. Terciopelos, astrakanes, adornos, pieles, pasamanería, encajes y los higiénicos trajes interiores de punto de lana, ingleses, para señoras y caballeros.

En el departamento de SASTRERÍA muy acreditado por la esmerada confeccion y corte, tenemos lo mejor y más nuevo en géneros ingleses para trajes y gabanes, paños para capas y embozos. Para muestras y encargos diríjanse a MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS de 1.ª calidad. El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de...

LA PALATINE. Capital: 34 millones de pesetas. Ingresos en 1894 per primas, rentas, intereses, etc. 22 975 530.00. Sinistros pagados 1894. 14 296 825.00

MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punsadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO.

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS para la repoblación de los viñedos filoxerados. En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Salon de Modas de Carmen Gonzalez. Capas hechas para señoras, desde 25 pesetas. Las hay de todo lujo. Por la hechura de vestidos con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante.

HERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, y otros males de estómago. 50 Años de Exito.

Almoneda. Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portada de las Descalzas Reales, frente a la Capitanía general.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 13 años de Exito.

La casa que vende más barato y presenta mayores surtidos en sus géneros es San José. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto. En esta casa se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de abrigo. Grandes colecciones de Toquillas, Chales, Esclavinas, Códigos, R. Eijos, Chalecos de Bayana, Trajes interiores, Cubre-corros, fajas, medias, Pantalones, Medias, Calcetines, Jerseys, Ciclista, Boinas C cuanto se quiera en género de punto. Franjelas para camisas, para prendas de abrigo y sábanas.

Calle de Santa Lucia, 7, venta de puertas y materiales de obras. Traspaso. Se traspasa una BARBERIA en la placeta de la Trinidad, esquina a la calle de la Piedad. Darán razon, Esento del Cámen, 31, parterla.

INGUENTO ROJO MÉRÉ. CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Gonorreas - Alcanco - Esquímicos Agrícosos - Corvazas - Infiltraciones y Derramos Articulares Sotocraucosos y Esparavanos. Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasiono la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados benéficosos se estendian a todos los animales.

VIGHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Bótulo y en la Cápsula. CELESTINS GRANDE-GRILLE HIGADO. HOPITAL. - Estómago. Téngase cuidado de designar la Fuente De venta en las buenas Farmacias.

MALES DE LA PIEL. Ulceras, llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Kooli, 3 pts. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid. Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 17 y principal.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punsadas y dolores nerviosos.

D. José Fernandez. Cirujano dentista. Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos a su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de protésis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día. Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente Tarifa de precios.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBIL. PARRILLA DE RISTOL. ODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ. Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Se acabó el frío. ¡ESTO SI QUE ES GANANCIÓN! Cisco de encua muy bueno y limpio, a 5 reales arroba y un quintal 190 reales. Lavadero de las Tablas, 29.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos -El Teléfono- Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Desde esta entidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más día y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. GABINETE RESERVADO.